



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de edición vespertina del mes: 27 - Ciudad de México, viernes 30 de septiembre de 2022](#)

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Decreto por el que se expropia la superficie de 52,329.074 m², ubicada en los municipios de Tultepec y Tultitlán, Estado de México, para la construcción del patio de maniobras de carga de la línea “H”, con motivo de la ampliación de la línea 1 del Tren Suburbano, de la estación Lechería a la de Santa Lucía en el Aeropuerto Internacional Civil y Militar “General Felipe Ángeles”.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1^a. Página 2.

Decreto por el que se **expropia** por causa de utilidad pública una superficie de 52,329.074 metros cuadrados de terrenos de propiedad privada a favor de la Federación para la construcción del patio de maniobras de carga de la línea “H”, con motivo de la ampliación de la línea 1 del Tren Suburbano, de la estación Lechería a la estación Santa Lucía, en el Aeropuerto Internacional Civil y Militar “General Felipe Ángeles”, ubicada en los municipios de Tultepec y Tultitlán, Estado de México, en el margen izquierdo del actual derecho de vía ferroviario de las vías férreas “H” y “TS” a la altura del kilómetro 11+663.605 de la vía general de comunicación ferroviaria línea férrea “H”.

La expropiación de los terrenos a que se refiere el artículo anterior incluye las construcciones e instalaciones que se encuentren en los propios terrenos y que formen parte de ellos.

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.